LA Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 11. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)
LIMA, MARTES 27 DE FEBRERO DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

SANTA-CRUZ.

De los documentos relativos al ex-protector que hasta ahora han llegado á nuestro conocimiento por las publicaciones del "Comercio," resulta, que cuando aun no estaban de acuerdo la Junta Gubernativa y el Gobierno de Bolivia sobre el puerto por donde habia de verificar su embarque para el extranjero, D. Andres Santa-Cruz, en virtud de un tratado firmado y no ratificado, apareció la demanda del Gobierno Chileno para que se le entregase este personaje: que, á consecuencia de esta demanda, fué embarcado Santa-Cruz en la fragata de guerra "Chile:" y que la Junta Gubernativa parece prepararse á entrar en nuevos tratados con Chile y Bolivia con relacion á la persona de D. Andres Santa-Cruz.

¡Singular estrella la de este hombre! Despues de cuatro años de cálculos preparatorios, acomete personalmente la empresa de su corazon; y cuando va á pisar, lleno de esperanzas, el suelo donde cree restablecer prontamente su dominio, cae en manos de ruines enemigos que se apoderan de él para convertirle en objeto de un trafico degradante. La nacion toda, á quien nadie negará la calidad de jenerosa, no veia ya en él el conquistador que en su época feliz destruyó nuestra independencia, y violó tantos de nuestros preciosos derechos, sino el poderoso caido, el jefe aprisionado, el hombre atormentado por perseguidores tanto mas crueles, cuanto que no cebaban en él odios ni venganzas,sino que fundaban cálculos mezquinos. Le median, le pesaban, le ensayaban como un fardo, ó como un pedazo de metal, para averiguar el provecho que podian sacar de su posesion.

¿Y cual ha sido el teatro de su miseria?— el Departamento de Moquegua. Allí intentó dar la última mano á sus proyectos de grandeza, y allí vino á mostrarse en el último término de su abatimiento: allí debió de recibir su poder el sello de una asamblea, y allí se puso sobre su cuello el yugo de la esclavitud: allí trabajó por descubrir el manantial de su prosperidad y de su gloria, y allí apuró hasta las heces el caliz de la amargura. ¡Peripecia elocuente! ¡Inescrutables decretos de la Providencia!

¡Que diferencia de enemigos! Santa-Cruz solicitó del Director, por varios conductos, que se le permitiese pisar nuestro territorio para entablar en Bolivia jestiones relativas á sus bienes; y el Director, se negó constantemente á esta peticion, muy indiferente para el Perú, pero muy peligrosa á la tranquilidad de Bolivia. El Director, que, en la prosperidad de Santa-Cruz, fué siempre su enemigo, á haberlo sido menos noble, pudo, sin mas que la simulacion de tolerancia, apoderarse de esta presa, tambien por via de negocio. No lo hizo, y al contrario le cerró herméticamente nuestras costas, pero sin acibarar su desgracia; y entabló negociaciones con el Gobierno de Bolivia para aquietar sus temores, pero sin envilecer ni mortificar al espatriado que los inspiraba; y antiguos amigos de Santa-Cruz, servidores del Gobierno Directorial, dieron, en distinto sentido, otra prueba de acrisolada buena fé en sostener, con ardor y con entusiasmo, esta política del Director. Hé aquí nuestro Gobierno, hé aquí sus servidores: todo nobleza en sus sentimientos, todo buena fé en sus procederes, todo conformidad en sus palabras y en sus obras.

¡Infeliz caudillo! Antes de tu llegada al territorio de los pérfidos constitucionales, oian ellos sin indignacion las proposiciones con qué se compraba su aquiescencia á tus designios; y ya desde entónces calculaban; y no se indignaron, porque no te retrajeses; y no las aceptaron, porque la posesion de tu persona podia traerles mejores proposiciones de tu enemigo: primer cuerpo del monumento de ignominia que han fabricado sobre el cadaver de un hombre público.

¡Cruelmente escarmentado protector! A muchos de esos traficantes de tu infortunio, los viste en tu prosperidad buscarte ansiosos, y los desechaste por inútiles: á muchos de ellos los viste postrados á tus pies solicitando tus sonrisas y tu dinero; y te traicionaron moribundo, y te vendieron muerto.

¡Que diferencia, volvamos á decir, entre los sesudos quincuajénarios de la cofradia constitucional y los atolondrados jóvenes del Directorio! ¡Que linea tan palpable de demarcacion moral entre los principios de unos y otros! Es-

tropeado proscrito, tú puedes dar testimonio de lo que pasa en uno y otro lado. Allá tus antiguos enemigos, tus antiguos favorecidos, tus antiguos relacionados, cerrando los ojos á la moral, á la gratitud y á la verguenza, han guardado profundo silencio cuando tú te dirijías á sus playas, á la manera de astutos cazadores que ven á la incauta res próxima á caer en el lazo. Y caes, y te echan la soga al cuello, y te llevan ávidos al mercado. Aqui, un Gobierno noble, no convierte tus designios en utilidad propia: franco, declara abiertamente que se opondrá á tus proyectos, y que no permitirá que en su territorio se forjen rayos contra el reposo de un pueblo vecino: consecuente, dicta todas las providencias convenientes para la realizacion de esta política eminentemente desinteresada: y jeneroso, llena todos estos objetos sin complacerse una sola vez en ofenderte en tu desgracia. Aquí ese Gobierno noble, franco, consecuente y jeneroso, está dirijido por un caudillo que, cuando tu eras poderoso, te hizo una guerra sin tregua, y cuando te vió caido respetó tus desventuras. Aqui, antiguos amigos y servidores tuyos, servian á ese Gobierno, pero no por su amistad consintieron en coadyuvar á tu propósito, y cumplieron fielmente sus nuevos compromisos, sin dejar entretanto de confesar que eran tus amigos. Allá, todo perfidia, todo mala fé, todo mezquindad. Aqui, todo honor, todo justicia, todo magnanimidad. Este honor, esta justicia, esta magnanimidad, han sido, sin embargo, blanco de negras y torpes calumnias, porque todo se calumnia en este mundo, y lo mas grande es siempre lo que mas excita la animadversion de las almas degradadas. Pero ¿qué importa? el Gobierno Directorial desprecia los tiros de innobles enemigos, y procede bien, no por complacer á todos, porque á todos no se puede complacer, sino por llenar sus deberes públicos con toda la relijiosidad que exije su propia conciencia.

El vecino á quien los pérfidos negociantes volvieron los ojos, conoció la urjente necesidad de conquistar este vellocino, y armas y municiones, y caballos halagaron la menguada ambicion y la vil codicia de los constitucionales. Y se trató del número de cartuchos, y del número de fusiles, y del número de caballos; y el cuitado prisionero levantaba los ojos al cielo para averiguar su suerte, y en nada podia mitigar sus amarguras con la estéril compasion de un pueblo; y esperaba ansioso de sus jueces-verdugos la sentencia de su adjudicacion. ¡Temerario! No: no eran hasta entonces tan crueles: la Junta Gubernativa estaba aun llena de jenerosidad; no intentaba todavia mas que vender tu destierro, porque todavia no se le habia presentado ocasion para cosa mas villana.

Se presentó por fin la demanda de otra República, demanda lisa y llana de la entrega del prisionero. El Gobierno de esa República ha sido el enemigo mas constante de Santa-Cruz por espacio de seis años. En el Perú y en Bolivia, paises ajitados por incesantes convulsiones, ha podido ver el ex-protector alternativas de odios y de afecciones: en Chile, consolidado el órden bajo un Gobierno, y erijida la oposicion á Santa-Cruz en principio de gabinete, no ha podido encontrar el caudillo destronado sino una permanente enemistad. La Junta Gubernativa pudo haber vendido por cartuchos el viaje de éste á un pais remoto; pero con la presencia de mas feliz oportunidad, lo entregó á un enemigo declarado. El Gobierno Chileno pudo, es cierto, pedir al prisionero, si juzgaba la demanda conveniente á su política: el Gobierno Chileno no ejercerá, tambien es cierto, vejaciones sobre el hombre desvalido que ha caido en su poder: pero nada de esto atenua el procedimiento de la Junta: la junta ha entregado á Santa-Cruz á su enemigo. Y para colmo de prueba de este colmo de infamia, preguntese al mismo Santa-Cruz si le ha sido mas grato ser entregado á Chile, por jeneroso que pueda concebirse el tratamiento que se le dé, que lo que le hubiera sido ser embarcado en Iquique, á bordo de un neutral, con destino al extranjero, aunque el precio del embarque hubieran sido cartuchos, fusiles y caballos que favoreciesen las empresas políticas de sus vendedores.

¿Por qué no sentaron en el banquillo al prisionero? La ejecucion pudiera haber recibido interpretaciones de crueldad, pero los facciosos tenian respuestas honrosas que dar á sus censores. Podian invocar en su apolojía una de esas leyes de que hacen alarde de ser ardientes defensores. "Son feroces," podria decirse, "son fanáticos:" mas no habria razon bastante para llamarlos menguados, ni para dejar de confesar que obraban en consecuencia con esa grita de principios que constituye su política. Pero ni aun en provecho propio puede ser decorosa y consecuente la faccion constitucional.

Se ha dicho, por algunos, que esta entrega ha valido dos mil onzas á los facciosos que la han hecho. No tiene esta imputacion suficiente fundamento para darla por cierta, pero ella prueba la opinion de que gozan estos héroes de baratillo. Mas ¿qué importa á la cuestion? ¿Qué puede agregar este borroncillo de torpe codicia, á la negrura de una accion sobrado deshonrosa por sí misma? ¿Qué es una inmundicia mas en una sentina regurjitante de oprobio? Ellos echaron en un plato de la balanza la honra del Perú, y en el otro la extradicion de Santa-Cruz. El plato de la extradicion se precipitó inmediatamente á descansar sobre el mostrador. Unas libras de oro que se le agreguen no pueden contribuir á que se incline el fiel un punto mas.

Despues de convenida la entrega, la Junta Gubernativa, por medio de su diestro é improvisado diplomático Basagoitia, invita al Gobierno Boliviano á hacer todavía tratados sobre Santa-Cruz que, segun Basagoitia, "está en depósito en poder de Chile, es considerado como propiedad de la Nacion Peruana, y será puesto á disposicion de esta en su oportuni-

dad." Los documentos publicados no contienen una sola cláusula que indique que Chile ha tomado al ex-protector bajo estas condiciones, ni que se prepara á la celebracion de ulteriores tratados. Sin embargo, los facciosos, sin un acto expreso del Gobierno Chileno, tiran sus líneas, forman sus planes diplomáticos, y desfiguran los hechos, en cuestiones de esta gravedad, con la misma lijereza con qué acostumbran hacerlo en las intriguillas rastreras de partido que los dividen entre sí.

Pero ¿qué es lo que la Junta Gubernativa se prepara á negociar en los tratados sobre este hombre de quien nada se teme, y que nada puede hacer? ¿Qué recela el Perú de Santa-Cruz, para que ese convénticulo de facciosos, que quiere darse aires de Gobierno Peruano, se manifieste tan inquieto por los planes políticos del prisionero? ¿Todavía lo contemplan como tremenda fiera, y levantan barreras, porque no les parece bastante verla desjarretada? ¿Todavía quieren que no se pierda la memoria de su descrédito, sino que se consigne á la posteridad en solemnes instrumentos? ¡Descarados! ¡Impudentes! ¡Se regocijan en su obra, como en un monumento de gloria! ¡Se pasean sobre su infamia, como en una alfombra de flores! ¡y se aduermen sobre el nuevo baldon, con que á mas de tantos otros, obra de ellos, han abrumado á esta patria escarnecida, como pudieran adormirse sobre un lecho de plumas.



NACIONALES DE ICA.

El título y el objeto de nuestro periódico nos imponen la grata obligacion de no omitir en él nada de cuanto se relacione con la guardia nacional, á quien de preferencia lo dedicamos. Así, debemos siempre hacer la exposicion del movimiento de esta fuerza, ó sean sus altas y bajas, estado de instruccion, marchas, servicio &. &.

Por hoy nos cabe el gusto de dar cuenta especificada á nuestros lectores de la venida á esta Capital de cerca de doscientos hombres de la guardia nacional de la provincia de Ica. No que el público ignore el hecho simplemente; sino que han concurrido en él circunstancias dignas de ser conocidas, y por lo mismo enarradas; como es el caso de ordinario en las operaciones de los beneméritos ciudadanos armados que corresponden á aquella importante Provincia.

Con el fin de reemplazar la columna que de algunos meses atras hacia la guarnicion deLima en union de las guardias de la Ciudad, las autoridades comunicaron á Ica la prevencion de aprontar y remitir una cierta porcion de hombres, y no habian pasado dos horas despues de anunciada la órden en Pisco,entre los destinados á ponerse en marcha, cuando se hallaban listos para emprenderla. Acojen con el mayor entusiasmo aquel anuncio, y se disputan el alto honor de ser enviados á la Capital, sin embargo de que una gran parte de la tropa pertenece á la clase de *tasqueros*, ó trabajadores en la playa de Pisco, en cuyo oficio ganan dos pesos diarios cada uno. Lo mismo que la vez primera, ha sido necesario repeler á muchos, que sin ser del número determinado porfiaban por embarcarse. Mas de cuarenta hombres han sido ahora despedidos por esta causa.

Si estos hechos no demuestran un patriotismo y fervor entusiástico en las masas, de que no habia sospecha pudiesen ser capaces las del Perú, nosotros no sabemos qué nombre dar á tan enérjicas muestras en favor del Gobierno Directorial. Pero no. Tratar de negarlo, seria una modestia muy mal colocada, y que nadie podria atribuir sino á humildad farisaica. ¿Por qué no habremos de decir que la conducta de los guardias nacionales de Ica, así como la de los de esta Capital, prueba á toda luz un fuerte sentimiento de amor patrio, una entera decision por el órden y por la consolidacion del Gobierno? ¿Y por qué no podremos pregonar que estos prodijios se deben exclusivamente á la marcha majestuosa del Directorio, á su consagracion á la causa pública, á su proteccion á los derechos del ciudadano, y al especial fomento de la Guardia Nacional? Cualquiera que sea el grado de ilustracion de los pueblos, no pueden dejar de discernir entre los gobernantes cuál convierte en propiedad suya lo que es de todos, y cuál hace una abnegacion de sí mismo por trabajar en la dicha comun; quién desconfia del pueblo como si fuese su enemigo, lo atisba y desarma, y quién se echa en sus brazos como si fuese su mas leal defensor, y lo disciplina y lo organiza en forma de ejército.



¡LO QUE ES NO TENER CABEZA!

¿Si estarán ya convencidos los facciosos de que esto de hacer la guerra es cosa de entendimiento? Aunque para convencerse de eso se necesita tambien tener.... Varias cosas son necesarias para el convencimiento, varias cosas que deben suponerse existentes antes de tratar de la materia que se ha de discutir. Yo he leído en una novela (y hay novelas que tienen tantas verdades como mentiras las historias), yo he leído que un soldado del norte de Europa, y un soldado árabe, hubieron de darse de cuchilladas, á pesar de que se hallaban en tregua, porque el europeo contó al árabe que en una ocasion él y todo su rejimiento, habian pasado con sus caballos por sobre la superficie de un lago. Tomó el árabe por insulto una mentira tan crasa (¿cómo hubiera tomado las noticias de los facciosos?), y se ofendió sobre manera, tanto que, como cuenta la novela, la cosa hubo de parar en desafio. En vano, para no llegar á este estremo, quiso el europeo esplicar al asiático que en Europa los rios y los lagos se endurecen en cierto tiempo, y que es cosa comun entónces, ver pasar por sobre las aguas las cosas mas pesadas, no solo rejimientos de caballería, sino tambien reyes, y emperadores, y ministros, y aun embajadores. Nada pudo entrar en la cabeza del árabe, por que el pobre no sabia ni lo que era endurecerse las aguas, ni lo que era el yelo, ni lo que era frio, pues, al contrario, todo lo que sabia por su propia experiencia era, que los rayos del sol vertical le tenian derretida la mollera. Entónces el europeo dijo para sí (esto no lo dice la novela, pero yo lo supongo porque tengo algo de constitucional, y tanto me vale una suposicion como una verdad histórica), dijo, pues, el europeo:" para convencer á este hombre, que no tiene ideas de nada, ni mollera en que tenerlas, no habria mas que convertir en nieve toda la agua que tengo en mi cantimplora (ó lo que era), y enviársela con todas mis fuerzas sobre las narices, y á fé que entónces confesaria este perro musulman que la agua puede ser dura."

No diré que sea lo mismo lo que pasa con los facciosos, pero es cosa parecida. Dígales U. que el Director hace la presente campaña con entendimiento, y que con sus operaciones extratéjicas puede destruir á Castilla, quizá sin quemar un cartucho. No le entienden, porque no les ha de embutir U. lo que no les cabe. Que hay un arte militar: que para saberlo es preciso poseer una porcion de conocimientos cientificos, y que para hacer uso de aquel arte se necesita tener entre los sesos una cosilla muy sutíl, espírituosa, y que se vé y no se vé como la luz de un brillante, y que esa cosilla es necesaria para todo, aun para entender lo que se oye.—Nada de eso: sermon perdido. Lo que le contestan á U. es: "bueno, bueno: el Jeneral Vivanco tiene mucho talento, habla muy bien, ha recibido muy buena educacion, puede lucir; pero amigo....el Jeneral Castilla es muy soldado....¡Oh! ¡muy soldado es el Jeneral Castilla! ¡Oh! ¡es muy soldado!"

Habia ahora pocos años en el portal de botoneros un librero que no sabia leer (no es el que hoy vende en esa tienda); y cuando iba uno á comprar un libro, y pedia un poco carito y se le decia "*baje U.;*" tomando el libro entre las dos manos, y moviéndolo, como quien toma el peso á una chirimoya, abria los ojos, y apretando algo los labios le decia al comprador "¡Oh! ¡muy buen libro lleva U. caballero! ¡Este es un libro muy bueno! ¡Oh! muy buen libro"...

No parece sino que así hablan de Castilla estos facciosos de Lima. Y vamos ¿de qué otro modo han de hablar? Son tan incapaces de dar su opinion sobre un militar, como lo era el librero que no sabia leer para dar la suya sobre un libro; y, hablando de buena fé, tampoco tendrian nada que decir aunque pudieran examinarlo. ¿Qué habian de sacar de un libro en blanco? Bueno está, pues, que lo traten como á una chirimoya ó calabaza, pero no q' digan que la guerra puede hacerse á calabazasos, y que en ella no es ventaja tener los conocimientos y la capacidad que confiesan al Director.

Vuelta á las andadas, me dirán los lectores: convenza U. á esos hombres de que la capacidad y los conocimientos son buenos para la guerra, y entonces le confesarán á U. que tambien son ventajas, y que están de parte del Director. Ni uno ni otro, digo yo: ni los podré convencer, ni ellos confesarán nada. S. E. el Director está encargado de convencerlos, y ha principiado de una manera parecida á la que se proponia el soldado europeo de la novela. Ya hizo salir á Castilla de los vericuetos en que estaba, y me le ha hecho darse un encontron en Ayacucho. Allí está el muy soldado que no sabe por donde salir del berenjenal. ¿Buscar al Director? Eso tiene muelas y colmillos. ¿Estarse en Ayacucho hasta que haya quien pregunte por él? Se morirá de hidropesia, y tampoco es seguro que lo dejen allí hasta el dia del juicio.—¿Me voy para atras, que es lo que me pide mi corazon?--Ya no hay por donde: ni se vá U., ni le viene lo que U. pueda pedir.—Pues, Señor, á cuerpo perdido, me voy á Lima.--Ya lo veo D. Ramon.... Vendrá U. como el toro de mojarras. Sépase U. que las hay. Llegará U. aquí con tanta lengua de fuera, con las costillas descarnadas y con el lomo hecho un beefsteak. ¿Y el picador que le viene á U. por el costado? No hay remedio, amigos facciosos, parece que con los argumentos del Director, se convencerán UU. de que esto de hacer la guerra es cosa de entendimiento.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.